INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA LA SALLE
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS – FSE
NIT. 828.000.218-2
Código DANE No. 183001000737
Florencia – Caquetá

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Proceso de contratación exenta hasta dos (2) SMMLV

Fecha: 21 de septiembre de 2026

Señores
CAMACHO IMPRESORES
Ingrit Lorena Camacho Quimbaya
camachoimpresores@gmail.com

Asunto: Solicitud documentos para verificación de requisitos – proceso de contratación de suministro de material publicitario impreso (pasacalle, pendones, stickers y banner tipo araña) para la Semana de la Caqueteñidad 2026.

Cordial saludo:

En desarrollo del proceso de contratación para la Semana de la Caqueteñidad 2026, adelantado por la Institución Educativa Juan Bautista La Salle – Fondo de Servicios Educativos, y de conformidad con los Estudios Previos correspondientes al proceso de contratación exenta hasta dos (2) SMMLV, una vez revisadas las cotizaciones recibidas y teniendo en cuenta como criterio de selección el menor valor ofertado, se solicita allegar la documentación necesaria para realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y de la capacidad para contratar con la Institución.

En consecuencia, solicitamos remitir los siguientes documentos, vigentes y legibles:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Florencia (matrícula del establecimiento de comercio Camacho Impresores) con vigencia no superior a 60 días calendario.
- Registro Único Tributario – RUT actualizado, en el que conste una actividad económica relacionada con la impresión y producción de material publicitario.
- Certificación bancaria vigente, en la cual se identifique el titular de la cuenta, número de cuenta y entidad financiera, no superior a 30 días.
- Declaración de inhabilidades e incompatibilidades: Manifestación expresa, bajo la gravedad del juramento, suscrita por el contratista, en la cual declare: no se encuentra incurso en

causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o prohibición legal para contratar con la Institución Educativa Juan Bautista La Salle – Fondo de Servicios Educativos, y que la información suministrada para efectos del presente proceso corresponde a la verdad.

- Seguridad Social: Documento que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), cuando resulte aplicable de acuerdo con la naturaleza del contratista.
- Verificaciones de antecedentes: La Institución Educativa realizará las consultas y verificaciones de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y demás que resulten aplicables, dejando las respectivas constancias en el expediente contractual, de acuerdo con la naturaleza del contratista.

Los documentos solicitados deberán ser remitidos a la Institución para continuar con la etapa de verificación de requisitos mínimos habilitantes. Una vez realizada la verificación documental y constatado el cumplimiento de los requisitos exigidos, la Institución continuará con el procedimiento establecido para la aceptación de la oferta y formalización del contrato.

La presente solicitud no constituye por sí misma aceptación de la oferta ni perfeccionamiento del contrato, pues estos se producirán una vez surtidas las actuaciones correspondientes dentro del proceso contraetual.

Atentamente,

CARLOS MAURICIO AGUDELO RODRIGUEZ
Rector

CAMACHO IMPRESORES
NIT. 1010234608 -1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA LA SALLE
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS – FSE
NIT. 828.000.218-2
Código DANE No. 183001000737
Florencia – Caquetá

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Proceso de contratación exenta hasta dos (2) SMMLV

Fecha: 21 de septiembre de 2026

Señores
RAQUEL XIOMARA CÉSPEDES BETANCUR
Persona natural – servicios logísticos
xiomyalejo@hotmail.com

Asunto: Solicitud documentos para verificación de requisitos – proceso de contratación de servicio logístico (sonido, decoración, refrigerios y transporte de material decorativo) para la Semana de la Caqueteñidad 2026.

Cordial saludo:

En desarrollo del proceso de contratación para la Semana de la Caqueteñidad 2026, adelantado por la Institución Educativa Juan Bautista La Salle – Fondo de Servicios Educativos, y de conformidad con los Estudios Previos correspondientes al proceso de contratación exenta hasta dos (2) SMMLV, una vez revisadas las cotizaciones recibidas y teniendo en cuenta como criterio de selección el menor valor ofertado, se solicita allegar la documentación necesaria para realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y de la capacidad para contratar con la Institución.

En consecuencia, solicitamos remitir los siguientes documentos, vigentes y legibles:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Florencia, cuando cuente con matrícula mercantil, con vigencia no superior a 60 días calendario.
- Registro Único Tributario – RUT actualizado, en el que conste una actividad económica relacionada con la logística y organización de eventos.
- Certificación bancaria vigente, en la cual se identifique el titular de la cuenta, número de cuenta y entidad financiera, no superior a 30 días.
- Declaración de inhabilidades e incompatibilidades: Manifestación expresa, bajo la gravedad del juramento, suscrita por el contratista, en la cual declare: no se encuentra incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o prohibición legal para contratar con

la Institución Educativa Juan Bautista La Salle – Fondo de Servicios Educativos, y que la información suministrada para efectos del presente proceso corresponde a la verdad.

- Seguridad Social: Documento que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), cuando resulte aplicable de acuerdo con la naturaleza del contratista.
- Verificaciones de antecedentes: La Institución Educativa realizará las consultas y verificaciones de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y demás que resulten aplicables, dejando las respectivas constancias en el expediente contractual, de acuerdo con la naturaleza del contratista.

Los documentos solicitados deberán ser remitidos a la Institución para continuar con la etapa de verificación de requisitos mínimos habilitantes. Una vez realizada la verificación documental y constatado el cumplimiento de los requisitos exigidos, la Institución continuará con el procedimiento establecido para la aceptación de la oferta y formalización del contrato.

La presente solicitud no constituye por sí misma aceptación de la oferta ni perfeccionamiento del contrato, pues estos se producirán una vez surtidas las actuaciones correspondientes dentro del proceso contractual.

Atentamente,

21-09-2026

CARLOS MAURICIO AGUDELO RODRIGUEZ
Rector

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO
DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Proceso: Contratación exenta hasta dos (2) SMMLV – elaboración de pendones y pasacalles

Institución Educativa: Juan Bautista La Salle
Dependencia: Fondo de Servicios Educativos – FSE

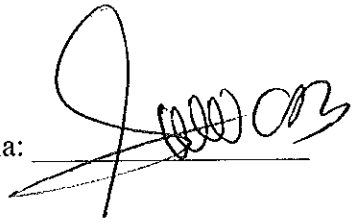
Yo, RAQUEL XIOMARA CESPEDES BETANCUR, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.611.359, actuando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que:

1. No me encuentro incursa en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con entidades estatales, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la ley y la normatividad vigente aplicable.
2. No registro antecedentes fiscales, disciplinarios, penales ni medidas correctivas vigentes que impidan la celebración de contratos con entidades públicas.
3. Me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y, cuando a ello haya lugar, en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.
4. Autorizo expresa e irrevocablemente a la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, a través del Fondo de Servicios Educativos – FSE, para que realice las verificaciones correspondientes en las bases de datos oficiales de los organismos de control, tales como la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional y demás entidades competentes, para efectos de la verificación de requisitos mínimos y la eventual aceptación de la oferta.

La presente declaración se expide como soporte de la cotización No. 33 de fecha 18 de septiembre de 2026, dentro del proceso de contratación adelantado por el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, para la prestación del servicio logístico requerido para la semana de la caqueteñidad vigencia 2026.

En constancia se firma en Florencia, a los 22 días del mes de septiembre de 2026.

Nombre: RAQUEL XIOMARA CESPEDES BETANCUR
C.C.: 40.611.359

Firma: 



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.611.359
CESPEDES BETANCUR

APELLIDOS
RAQUEL XIOMARA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1983
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

05-DIC-2001 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4400100-00452054-F-0040611359-20130723 0034056651A 1 8082417682

30

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247739610

(415)7707212489984(8020) 000014124773961 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 0 6 1 1 3 5 9	6	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40611359	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá	1 8	Florencia	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CESPEDES	BETANCUR	RAQUEL	XIOMARA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá	1 8	Florencia	0 0 1

41. Dirección principal: CL 43 A 1 H 70 BRR EL SINAI

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
xiomyalejo@hotmail.com		3 1 4 6 9 6 4 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 7 0 7 0 3	5 6 2 1	2 0 2 3 0 2 0 1	8 2 3 0	4 7 1 1	5 3 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-27 / 09:53:23AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CESPEDES BETANCUR RAQUEL XIOMARA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-04-2026 09:53:40AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247739610

(415)7707212489984(8020) 000014124773961 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 6 1 1 3 5 9	6	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 7 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	6 3 3 1 2	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	4 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 13:55:50
Recibo No. S001444051, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ecJE7mdcpA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : RAQUEL XIOMARA CESPEDES BETANCUR
Identificación : CC. - 40611359
Nit : 40611359-6
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 63312
Fecha de matrícula: 03 de julio de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 16 NRO. 12B 93 BRR FLORENCIA LA NUEVA
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : xiomyalejo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3146696461
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 16 NRO. 12B 93 BRR FLORENCIA LA NUEVA
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : xiomyalejo@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N7730 N8230

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados, catering para

eventos, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Organizacion de convenciones y eventos comerciales

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $14.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $14.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $14.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $14.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FOTOCOPIADORA LA SEDE
Matrícula No.: 103388
Fecha de Matrícula: 23 de febrero de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 16 NRO. 12B 93 BRR FLORENCIA LA NUEVA
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 13:55:50
Recibo No. S001444051, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ecJE7mdcpA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JEISON FABIAN TORRES RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

36

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303338808

PIB
20:37:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAQUEL XIOMARA CESPEDES BETANCUR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40611359:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

37

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 20:36:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40611359
Código de Verificación	406113592609212036 32

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:35:47 PM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40611359**
Apellidos y Nombres: **CESPEDES BETANCUR RAQUEL XIOMARA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 08:38:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40611359** y Nombre: **RAQUEL XIOMARA CESPEDES BETANCUR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148142058** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:39:25 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40611359,**
Apellidos y Nombres **CESPEDES BETANCUR RAQUEL XIOMARA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E. JUAN BAUTISTA LA SALLE**, con NIT **828000218-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CESPEDES BETANCUR RAQUEL XIOMARA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 40611359, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-750-30-22343-6, con una antigüedad de CUATRO (4) año(s).

Se expide en FLORENCIA, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026, con destino a: CLIENTE

Banco Agrario de Colombia
Of. Florencia - Caquetá

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO
DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Proceso: Contratación exenta hasta dos (2) SMMLV – elaboración de pendones y pasacalles

Institución Educativa: Juan Bautista La Salle
Dependencia: Fondo de Servicios Educativos – FSE

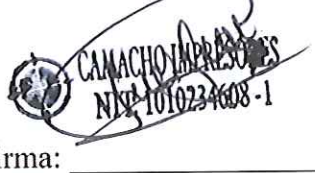
Yo, INGRIT LORENA CAMACHO QUIMBAYA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.234.608, actuando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que:

1. No me encuentro incursa en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con entidades estatales, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la ley y la normatividad vigente aplicable.
2. No registro antecedentes fiscales, disciplinarios, penales ni medidas correctivas vigentes que impidan la celebración de contratos con entidades públicas.
3. Me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y, cuando a ello haya lugar, en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.
4. Autorizo expresa e irrevocablemente a la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, a través del Fondo de Servicios Educativos – FSE, para que realice las verificaciones correspondientes en las bases de datos oficiales de los organismos de control, tales como la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional y demás entidades competentes, para efectos de la verificación de requisitos mínimos y la eventual aceptación de la oferta.

La presente declaración se expide como soporte de la cotización sin número de fecha 18 de septiembre de 2026, dentro del proceso de contratación adelantado por el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, para la elaboración de pasacalle, pendones publicitarios y stikers para la semana de la caqueteñidad vigencia 2026.

En constancia se firma en Florencia, a los 22 días del mes de septiembre de 2026.

Nombre: INGRIT LORENA CAMACHO QUIMBRAYA
C.C.: 1.010.234.608



Firma: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.010.234.608**

CAMACHO QUIMBAYA

APELLIDOS

INGRIT LORENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUL-1997**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-JUL-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00740338-F-1010234608-20150820 **0045981193A 1** 44335727

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165120579

(415)7707212489984(8020) 000014116512057 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 2 3 4 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 2 3 4 6 0 8	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMACHO	QUIMBAYA	INGRIT	LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CAMACHO IMPRESORES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 14 11 58 BRR SAN FRANCISCO

42. Correo electrónico: camachoimpresores@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 5 7 5 7 5 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 5 0 5 0 1	6 9 1 0	2 0 2 0 1 2 2 2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2025-02-28 / 11:58:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHICA AGUDELO MANUELA

985. Cargo Analista V

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

45

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165120579

(415)7707212489984(8020) 000014116512057 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 2 3 4 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 8 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	1 0 5 9 6 7	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	4 1	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165120579

(415)7707212489984(8020) 000014116512057 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 2 3 4 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de impresión 1 8 1 1

162. Nombre del establecimiento: CAMACHO IMPRESORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

165. Dirección: CR 13 11 06

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 5 9 6 8	2 0 1 8 0 8 1 0
168. Teléfono: 3 1 6 5 7 5 7 5 2 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

97

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 11:27:37
Recibo No. S001421202, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7dE8Qc6Dw1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : INGRIT LORENA CAMACHO QUIMBAYA
Identificación : CC. - 1010234608
Nit : 1010234608-1
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 105967
Fecha de matrícula: 10 de agosto de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de septiembre de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14 11 58
Barrio : SAN FRANCISCO
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : camachoimpresores@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3165757528
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 14 11 58
Barrio : SAN FRANCISCO
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : camachoimpresores@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: M6910
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 11:27:38
Recibo No. S001421202, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7dE8Qc6Dw1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Empresarial y Social -RUES- : Tipografia

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $18.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $18.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $18.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $18.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $80.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 11:27:38
Recibo No. S001421202, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7dE8Qc6Dw1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CAMACHO IMPRESORES
Matrícula No.: 105968
Fecha de Matrícula: 10 de agosto de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 14 11 58
Barrio : SAN FRANCISCO
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $80.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

50

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 11:27:38
Recibo No. S001421202, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7dE8Qc6Dw1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

51

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303338494

PIB
20:29:48

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRIT LORENA CAMACHO QUIMBAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010234608:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

52

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 20:31:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010234608
Código de Verificación	1010234608260921203117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:54 PM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1010234608**

Apellidos y Nombres: **CAMACHO QUIMBAYA INGRIT LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 08:32:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010234608** y Nombre: **INGRIT LORENA CAMACHO QUIMBAYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148141821** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:33:15 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010234608,** Apellidos y Nombres **CAMACHO QUIMBAYA INGRIT LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E. JUAN BAUTISTA LA SALLE**, con NIT **828000218-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

56

Certificado
Bancario

Miércoles, 02 de Septiembre de 2026

Señor(a)
AQUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIAS.A. se permite informar que INGRIT LORENA CAMACHO QUIMBAYAidentificado(a)con CC1010234608,a la fecha de expedición de esta certificación,tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	71800003459	2022/09/13	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	71826928713	2021/10/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior:España(34)900995717-EstadosUnidos(1)18663799714.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

57

Florencia, 22 de septiembre de 2026

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

Proceso: Contratación exenta hasta dos (2) SMMLV – Elaboración de pendones y pasacalle, y servicio de logística para la celebración de la Semana de la Caqueteñidad 2026 Institución Educativa Juan Bautista La Salle.
Dependencia: Fondo de Servicios Educativos – FSE

1. Antecedentes

Una vez adelantados el Estudio Previo y el Estudio de Mercado para la prestación de servicios técnicos para la elaboración de pendones y pasacalle, y servicio de logística para la celebración de la Semana de la Caqueteñidad 2026 Institución Educativa Juan Bautista La Salle, y revisada las cotizaciones de menor valor obtenida en el estudio de mercado, se procede a la verificación de los requisitos mínimos de los oferentes con cotizaciones de menor valor, conforme al numeral 2.3.3 del Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos.

2. Oferentes de menor valor servicio de logistica

Nombre / Razón social: RAQUEL XIOMARA CESPEDES BURITICA

NIT / C.C.: 40.611.359

Valor de la cotización: $ 2.413.000

3. Verificación de requisitos mínimos

Revisada la documentación allegada por el oferente y efectuadas las consultas y verificaciones correspondientes, se constatará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes. A la fecha de elaboración de la presente constancia, las consultas realizadas en las bases de datos y registros oficiales aplicables no presentan reportes que impidan la contratación.

Capacidad legal: CUMPLE – cedula de ciudadanía

Capacidad comercial/idoneidad o actividad económica relacionada: CUMPLE - matricula mercantil vigente

Inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades: CUMPLE - declaración juramentada de no estar incurso en causales de inhabilidad.

Antecedentes fiscales, disciplinarios y penales: CUMPLE – sin reportes en las consultas realizadas

Cuenta bancaria activa: CUMPLE - certificación bancaria

4. Conclusión

Con base en las consultas de antecedentes realizadas, no se evidencian reportes que impidan la contratación del oferente. El oferente cumple con los requisitos mínimos habilitantes y se continua con la etapa de aceptación de la oferta.

GUSTAVO ADOLFO GARCIA ORDOÑEZ
Auxiliar Administrativo con funciones de tesorería
Institución Educativa Juan Bautista La Salle

CARLOS MAURICIO AGUDELO RODRIGUEZ, PhD
Rector
Institución Educativa Juan Bautista La Salle

	CONSTANCIA	
	Institución Educativa Juan Bautista La Salle	
	NIT. 828.000.218-2	
	Código DANE No. 183001000737	
	Página 1 de 1	

Florencia, 22 de septiembre de 2026

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

Proceso: Contratación exenta hasta dos (2) SMMLV – Elaboración de pendones y pasacalle, y servicio de logística para la celebración de la Semana de la Caqueteñidad 2026 Institución Educativa Juan Bautista La Salle.
Dependencia: Fondo de Servicios Educativos – FSE

1. Antecedentes

Una vez adelantados el Estudio Previo y el Estudio de Mercado para la prestación de servicios técnicos para la elaboración de pendones y pasacalle, y servicio de logística para la celebración de la Semana de la Caqueteñidad 2026 Institución Educativa Juan Bautista La Salle, y revisada las cotizaciones de menor valor obtenida en el estudio de mercado, se procede a la verificación de los requisitos mínimos de los oferentes con cotizaciones de menor valor, conforme al numeral 2.3.3 del Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos.

2. Oferentes de menor valor adquisición de pasacalle publicitario, pendones publicitarios y stikers

Nombre / Razón social: INGRIT LORENA CAMACHO QUIMBAYA – IMPRESOS CAMACHO

NIT / C.C.: 1.010.234.608

Valor de la cotización: $ 1.019.500

3. Verificación de requisitos mínimos

Revisada la documentación allegada por el oferente y efectuadas las consultas y verificaciones correspondientes, se constatará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes. A la fecha de elaboración de la presente constancia, las consultas realizadas en las bases de datos y registros oficiales aplicables no presentan reportes que impidan la contratación.

Capacidad legal: CUMPLE – cedula de ciudadanía

Capacidad comercial/idoneidad o actividad económica relacionada: CUMPLE - matricula mercantil vigente

Inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades: CUMPLE - declaración juramentada de no estar incurso en causales de inhabilidad.

Antecedentes fiscales, disciplinarios y penales: CUMPLE – sin reportes en las consultas realizadas

Cuenta bancaria activa: CUMPLE - certificación bancaria

4. Conclusión

Con base en las consultas de antecedentes realizadas, no se evidencian reportes que impidan la contratación del oferente. El oferente cumple con los requisitos mínimos habilitantes y se continua con la etapa de aceptación de la oferta.

GUSTAVO ADOLFO GARCIA ORDOÑEZ
Auxiliar Administrativo con funciones de tesorería
Institución Educativa Juan Bautista La Salle

CARLOS MAURICIO AGUDELO RODRIGUEZ, PhD
Rector
Institución Educativa Juan Bautista La Salle